

El Progreso - Aserrada e laboración y selección de maderas

rápida explotación sobre los puntos principales del litigio.

Su Majestad nos manifestó que su empeño y el de su Gobierno no era otro sino el de que administrara absoluta justicia.

Días después, el Ministro de Estado, don señor don Juan Pérez Caballero nos anunció que, con el propósito de esclarecer los puntos del litigio y esta diariora detenidamente antes de que el Gobierno lo optara a solas ó á su respecto, había resuelto el presidente de un informe verbal de las Partes Litigantes, Informe que se daría ante la Ponencia ministerial compuesta por el expresado Sr. Ministro y sus colegas de Justicia e Instrucción Pública.

El día 5 de Febrero del presente año se verificó en el Ministerio de Estado el primer informe, en el cual los Representantes del Ecuador, hecha la reseña total del litigio y mostrándole su real fin al alrededor del Tratado de 1829 y su protocolo, se efectuó, no contra el tratado, manifestar al peligro que se amenaza al Ecuador el proyecto del Consejo de Estado, á patentar los vicios que se cometerían en la nulidad de la sentencia en el juicio esperado, como que en tal sentencia se violan los principios de equidad, contra dicho proyecto, abdicando expresamente en que, al haberse, como no se trataba aún de ello, en nada podía considerarse ofendida la intervención del Real Arbitro, que, siendo el arbitro de los tratados concluidos, se inspiraría en los dictados de la justicia al llegar á discernir entre los dos pueblos contendientes.

La Ponencia ministerial se abrió sus debates con solitario interés, así que oportunamente se levantó el primer acto, pues allí no se trataba de modo alguno las prerrogativas del Real Arbitro, extrañamente á los estados preparatorios de la sentencia, sino á la justicia de que éstos adolecían, y que patentaban ser como un tiempo para que no llegara á vicariar la justicia.

A fin de fijar las principales ideas, de jamos consignar en Memorandum al que he sido bendecido las causas de nuestra protesta.

Tal actitud nuestra en Madrid, ó por desconocimiento, ó por mal entender, ha venido extraviando el criterio de algunos periódicos hispano-americanos que, sin ser de asestar juicio sobre datos ciertos presentados al Ecuador, se han cobijado en una sentencia arbitral que, para mayor confusión de ellos, no ha sido esa expedida, y más aún, expresamente se ha aplazado por el mismo Gobierno del Real Arbitro, abriendo campo á una transacción entre las Naciones litigantes.

Estas laxitudades de la prensa nos hacen recordar que una noticia de un periódico de época muy remota es uno de los fundamentos de la defensa peruana para argüir contra el Protocolo Miró queira—Pademonte y que esa noticia, que, sobre la existencia de un tratado, se hizo en los Centros españoles consultados, no ha sido parte para que se diera de la autenticidad del Protocolo, desentendiéndose de los más elementales principios de derecho procesal que hemos alegado en su favor, lo que tiene las copias legalizadas de documentos originales extraviados á la época en que se los allegó, otorgados por funcionarios públicos; al ya no se quiere atender á la reiterada aseveración del mismo General Miró que, por años más tarde, aseguraba la realidad de lo convenido en 1830 y á la de su sucesor señor Valenzuela, que su tentaba la copia, valiéndose de su Gobierno que el General Mosquera había recibido el original, que lo dejaba en el archivo de la Legación.

Max lo cierto es, volviendo á las temerarias noticias que se han dado sobre que no se ha hecho valer contra una sentencia, que ha sido otorgada, por el presidente de un informe verbal de las Partes Litigantes, Informe que se daría ante la Ponencia ministerial compuesta por el expresado Sr. Ministro y sus colegas de Justicia e Instrucción Pública.

El día 5 de Febrero del presente año se verificó en el Ministerio de Estado el primer informe, en el cual los Representantes del Ecuador, hecha la reseña total del litigio y mostrándole su real fin al alrededor del Tratado de 1829 y su protocolo, se efectuó, no contra el tratado, manifestar al peligro que se amenaza al Ecuador el proyecto del Consejo de Estado, á patentar los vicios que se cometerían en la nulidad de la sentencia en el juicio esperado, como que en tal sentencia se violan los principios de equidad, contra dicho proyecto, abdicando expresamente en que, al haberse, como no se trataba aún de ello, en nada podía considerarse ofendida la intervención del Real Arbitro, que, siendo el arbitro de los tratados concluidos, se inspiraría en los dictados de la justicia al llegar á discernir entre los dos pueblos contendientes.

La Ponencia ministerial se abrió sus debates con solitario interés, así que oportunamente se levantó el primer acto, pues allí no se trataba de modo alguno las prerrogativas del Real Arbitro, extrañamente á los estados preparatorios de la sentencia, sino á la justicia de que éstos adolecían, y que patentaban ser como un tiempo para que no llegara á vicariar la justicia.

A fin de fijar las principales ideas, de jamos consignar en Memorandum al que he sido bendecido las causas de nuestra protesta.

Tal actitud nuestra en Madrid, ó por desconocimiento, ó por mal entender, ha venido extraviando el criterio de algunos periódicos hispano-americanos que, sin ser de asestar juicio sobre datos ciertos presentados al Ecuador, se han cobijado en una sentencia arbitral que, para mayor confusión de ellos, no ha sido esa expedida, y más aún, expresamente se ha aplazado por el mismo Gobierno del Real Arbitro, abriendo campo á una transacción entre las Naciones litigantes.

Estas laxitudades de la prensa nos hacen recordar que una noticia de un periódico de época muy remota es uno de los fundamentos de la defensa peruana para argüir contra el Protocolo Miró queira—Pademonte y que esa noticia, que, sobre la existencia de un tratado, se hizo en los Centros españoles consultados, no ha sido parte para que se diera de la autenticidad del Protocolo, desentendiéndose de los más elementales principios de derecho procesal que hemos alegado en su favor, lo que tiene las copias legalizadas de documentos originales extraviados á la época en que se los allegó, otorgados por funcionarios públicos; al ya no se quiere atender á la reiterada aseveración del mismo General Miró que, por años más tarde, aseguraba la realidad de lo convenido en 1830 y á la de su sucesor señor Valenzuela, que su tentaba la copia, valiéndose de su Gobierno que el General Mosquera había recibido el original, que lo dejaba en el archivo de la Legación.

Max lo cierto es, volviendo á las temerarias noticias que se han dado sobre que no se ha hecho valer contra una sentencia, que ha sido otorgada, por el presidente de un informe verbal de las Partes Litigantes, Informe que se daría ante la Ponencia ministerial compuesta por el expresado Sr. Ministro y sus colegas de Justicia e Instrucción Pública.

—La misma nota del 18 de Mayo, en que el Ministerio de Estado nos comunicó el aplazamiento, refiriéndonos á que la exaltación sobrevenida provenía de datos que "exclusivamente podían referirse á los dictámenes de los estados de S. M. y á la oferta de dictar en su día el fallo en las cuestiones de límites pendientes", y calificado de inexactos é in completos dichos datos,—"una relación á que no revelaban aún el criterio del Real Arbitro; patética que todo lo basta aquí ocurrido no pasa de lo cierto é inseguro que caracteriza todo lo que se obra, sobre la legislación por vía á un acuerdo firme, al que todavía no se llega."

Presidido el estado actual preparado en España, debe tenerse en cuenta que hay tres proyectos de línea de demarcación.

El del Comodoro español señor don Ramón Manóvil, el del Comodoro Sr. S. M. y A. bitro á estudiar lo concerniente al litigio en los dos Países, y respecto de cuyo Informe dice el artículo 2.º del Real Decreto de S. M. de 17 de Abril de 1905 "La Comisión examinadora admitió los documentos que el Comodoro español don Ramón Manóvil y el Comodoro Sr. S. M. y A. bitro presentaron por el Comodoro español don Ramón Manóvil y el Comodoro Sr. S. M. y A. bitro para estudiar la cuestión en los archivos de Lima y Quito."

2.º El proyecto de la mayoría del Consejo de Estado, que, rechazando el de su propio Proyecto, adoptó, después las sucesivas variaciones del arbitro, el proyecto de la comisión de límites; y 3.º El del Consejo de Estado, Excmo. Señor Sánchez R. más fundado en derecho, que es una tradición con el dictamen de mayoría.

Y no se crea que el de mayoría, por ser tal, tenga de prevalerse, pues si el Gobierno Español varió los respectivos expedientes, después del estado de la Comisión de Límites al Consejo de Estado, lo hizo porque Su Majestad desea conocer su parecer, como lo dice la citada nota de 18 de Mayo último, del Ministerio de Estado á la Legación del Ecuador, y por otros motivos obligados á explicar y discutir, al menos así á conformarse con lo que se dice. Expresamente nos ha asegurado esto último al Excmo. señor García Prieto, Ministro de Estado de S. M. C. agregando que si se prosiguiese el arbitraje, habría que tener en cuenta el nuevo Informe verbal que el Gobierno Español no abultaba más el no que con su capullo estado y estricta justicia, lo que se falló al pliego Internacional sometido al Arbitraje de S. M.

El señor Sánchez R. ministro, la protesta de las distinguidas consideraciones que que yo soy más atento y observante servidor.

HONORABLE VÁZQUEZ

Al señor Doctor don José Perilla, Miembro de Relaciones Exteriores de la República de Chile. Q. D. O. G.

MACHALA

TIEMPO GUAYAQUIL

20 de Noviembre 20—Sábado comenzar á las 10 que hoy á las 12 y 20 minutos fue leído el acta de la sesión, en la que el Sr. Capitán del Campo, Secretario de la Gerencia de la Provincia.

—Muertos del período de la familia Serrano nos 2 y 4 de los partidarios de la familia Pazmino. Heridos de 6 metros heridos y muertos en total el vapor "San Pablo" y vino á esta ciudad.

—Salieron á recibir hacia Darén los señores Górriz de la Provincia, don Emilio Estrada; Intendente General de Policía, don Amalio Puga; Capitán del Partido, don Rafael Pino Roca; Administrador de Aduanas, don Tomás Gagliardi; Dr. don Emilio Clemente Huerta, Comandante del Cotopaxi, James Power; y muchos otros caballeros y delegados de varias sociedades benéficas. El Sr. General don Pedro J. Mosquera Jefe de Zona, fue hasta Yaguachi á recibir, y en su vuelta lo esperaban el Sr. Jefe Político del Cantón, don don Edoardo López, don Luciano Coral, don Jorge Gagliardi y muchas otras personas.

—Los batallones de línea y el Policia formaban calles de honor desde el muelle hasta la Gobernación y una inmensa multitud de pueblo lo vitoreaba á cada instante.

—En el edificio de la Gobernación lo esperaba la señora doña Colombia Alfaro de Huerta, el Comandante del Regimiento don Enrique Arbeláez Vazquez, don José de Lapiere y muchos más caballeros.

—El fin de Santa Ana y el suceso Cotopaxi, hicieron las salvas de orden puestas.

—Durante el día fue visitado por nota sus personas y delegaciones de las autoridades obreras y jefes de los cuerpos.

—Por la noche las bander del ejército tocaron una lucida retorta delante del edificio de la Gobernación.

El entusiasmo del pueblo al recibir al Ilustre anfitrión que riga los destinos del país fue inmenso, lo mismo que otras veces poseo no ha desajado su prestigio en puntos.

Por mañana de ayer disculparon las siguientes hojas sueltas:

PUEBLO GUAYAQUILÉNO!

En las primeras horas de la mañana de hoy, arribará á estas playas, el nivelado é integrario Contador de las Libertades Públicas, el Excmo. Sr. General don Eloy Alfaro, actual Presidente Constitucional de la República, y jefe indiscutido del Gran Partido Liberal Radical Ecuatoriano.

—Andamos, pues, á saldar á tan conyunta personalidad con todo el respeto, cariño y lealtad, que, como, hasta la vez, ha dado inmensa prueba, que noble é invitado Pueblo del 9 de Octubre, 5 de Julio y 19 de Enero.

—La gran personalidad de tan eminente hombre público, entre nosotros será de grande y trascendental importancia, pues é—El General Alfaro—á lo no lo proclama el pueblo que desea el establecimiento de su vida, no hay duda, será un verdadero asociacionismo que llenará de regocijo á todos y cada uno de los ciudadanos que tenemos la fatima convicción de que el General á fare ha sido el más Mandatario que diversos ha estado con gran tacto político y sabias disposiciones administrativas dirigir la nave del Estado, á un grado tal de progreso, que hoy con justo orgullo podemos exclamar: HOY SI GUAYABEMOS UNA PAZ Y UNA VIGILANCIA CIVILIZADA.

—GUAYAQUILÉNO: Manifestemos una vez más el orgullo de haber, al Ilustre Caudillo del Radicalismo Ecuatoriano, é los hijos de esta ilustre ciudad, han sido y serán siempre sus más firmes é incondicionales sostenedores y que, en su nombre, nos comprometemos á que se hallen satisfechos esos conatos de gratias hijos de Porquino, lejos de echar sobre tan augusta oscuridad simpática personalidad, no servir á sino para realzar y hacer brillar más y más las glorias ya inmortales de ese gigante nacional y gigantesco que se llama ELOY ALFARO

Guayaquil, Noviembre 19 de 1910. Verdaderos democratas.

AL PUEBLO GUAYAQUILÉNO

Hoy, de 10 á 11 a. m., debe llegarse á esta ciudad, el Sr. General don Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República.

—Bisavido sea el ánimo alegrado al saber de esta pueblo que tanto lo quiere!

—Viene el sostenedor de las Libertades patrias, el indomable luchador del progreso nacional y el castizo padre del pueblo, á quien ha dedicado y dedica sus afanos y desvelos.

—Ejefe de Estado, viene por asuntos que interesan al progreso de la Nación, y sobre todo, para darnos la noticia que debe realizarse, mediante el crédito, obras que como la sanatoria, significan la vida de Guayaquil.

—Deber del pueblo, es ir á recibir al Ilustre patriota, y rodeado, hoy, que los amigos del orden y los intereses de que se veían los trabajos tan del entusiasmo, conspiran y prueban el asimiento y la mansión de los liberales.

—Invitamos al pueblo guayaquiléno, para que lo desvenda al General don Eloy Alfaro.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1910. Hijos del pueblo

R. OBAMBA

—Noviembre 20—Con numeroso y escelente acompañamiento de la más gran nobleza de la ciudad, se verificó el traslado de la distinguida matrona señora doña Rosa Elena Araujo de Gallegos que falleció en la madrugada del 18 de los corrientes.

—En medio del mayor orden y completa libertad terminaron las elecciones de Concejeros para el bienio próximo, habiendo obtenido mayoría de votos el siguiente lista: Julio C. Chiriboga, Julio Falconi, Federico Martines y Tomás Cárdenas.

—Con el carácter de accidental mientras dura la licencia concedida por el Gobierno al señor General Moncayo Jefe letanera de la 2.ª Zona Militar to más posesión del aludido cargo, el preligo Sr. Coronel D. Tomás Roldano.

—Se encuentra entre nosotros el apreciable caballero Armando A. Torres, Inspector General de la arduidad con patén de seguros contra la vida la "San Americana".

—En su compañía se completaron el capitán Octavio Herra, ayudante mayor del Batallón "Vargas Torres" N.º 11 de línea acantonado en esta plaza. Con tal motivo sus numerosas relaciones han sido completamente de igual modo establecido un sdo objeto los señores Octavio Mather y Octavio M. Moncayo, á quienes nos complazmos abrumador renovarles nuestro especial saludo en el día de su onomástico.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Hortensia de Larrea.

Portales de comento Los trabajos del señor José Vázquez. A FRUCTOS MÓDICOS

Dirigirse á la EE. de Carros Urbanos

Desear usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

¡PUEDE pedir usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso" Ohrs. 25 de 1905.—1 año.—8.231

Dr. FRANCISCO N. RENDÓN
CIUDADANO DENTISTA
Calle General Balmori No. 18.
Bosca de s'elcios de 7.410 m. y 6.
1 6 3 p.m.
Guall., Flore 10 de 1910. 8.571 1-
Dr. E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre No. 128, Intersección Pichincha.—Teléfono 616.
Guayaquil, Ecuador, 1910. 8.510 1-

Agua Mineral del Inca

La mejor y más barata.
Malecón N.º 612.—Teléfono Nacional N.º 383.

Para Hnos., Agentes Guayaquil, Octubre 18 de 1910. 1 m. 9.167

Ferrocarril a Quevedo

En condiciones ventajosas, se vende un fundo rústico, situado en la parroquia de Quevedo y que contiene 7.000 árboles de cacao cargadores y 10.000 de diversos tamaños; 2.000 árboles de caucho de tres años y una vasta extensión de montaña, á la orilla del río Quindigua.

Para informes al respecto, ocurrase á la casa ubicada en la calle de Cuenca No. 816 Guayaquil, Noviembre 11 de 1910. 30r.

Para 1911 en la Librería "Española" de Janer é Hijo

Se está repartiendo el boletín de Periódicos de Mojas, Ilustraciones y Revistas etc., para el año próximo. Esperamos que los interesados, se apresuren á devolvernos, adjuntando las circulares que adjuntamos al boletín. Guall. 3 de Nbre. de 1910. -30 v.

El oro es Dios

Olga usted señor: Haga reconocidas, deje de comprar á amigos, como yo quiero, donde le convenga no importa caminar una cuadra más cuando sabe que se ahorra para más. La Mina de Oro, y más barato artículos buenos y frescos, haga la experiencia y se convencerá. Villamil y Calderón No. 200.—Teléfono nacional. Guall. 3 de Noviembre de 1910. 0. 1 m. *Trinitario Pazmino*

Fábrica "El Triunfo"

Fume Ud los cigarrillos "EL TRIUNFO" y "CUBA LIBRE". Contiene la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas nos lo perfeccionan quitándole el exceso de nicotina nociva á la salud.

PAPEL TAPIZ: Siempre tenemos á la disposición de nuestra clientela la mejor calidad. Precios los más baratos. Avenida "Chile" No. 719. Guayaquil, Noviembre 10 de 1910. 1m

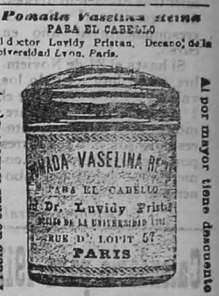
DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

Tengo el gusto de participar al público en general y á mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra Vertical Inglesa, de lo más moderno en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, bien aserradas, y á precios sumamente reducidos.

Se cepilla á machihembra á solicitud de los interesados. Calle de Huancavelica, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M. Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 m.—8.550

¡Atención!

La realización anual de todas las existencias del ALMACEN DE CALZADO DE E. CALERO comenzará el primero de Diciembre próximo. Todos los artículos serán vendidos con 25 % de rebaja de los precios corrientes. Grandes descuentos á toda la clientela Guayaquil, Mayo 18 de 1910



La pomada Vaselina Eclax, es sólo dada alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella está el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la caída prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada. Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de un cabello medio centímetro por cada dos meses al estar poniendo nuestro cuidado de su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como los primeros años de su juventud. Sin entrar en más detalles, en los mill años que se le da esta maravilla del siglo, sólo deciré, que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me he sentido recomendarlo, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el tocador con su agradable perfume y el embellecedor de su cabello usando la Pomada Vaselina Eclax. Único Agente en el Ecuador, la Perfumería y Peluquería de Francisco Pesantez, Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina).—Guayaquil. 9.038-7m. Julio 7 de 1910.

VENTA DE UN FUNDO

Se vende el fundo denominado "La Concepción", el que no tiene gravámenes ninguno. Contiene lo siguiente: 25.000 matas de caña, entre grandes chicas; varías arboles de caucho, un potrero de 20 cuerdas de yerba, entre jabeiro y guinea. Men embaldado y todo bajo cerca de solamente 25 cuerdas de ganado vacuno; 10 cabeceras entre yeguaros y caballo, y más de 150 cuerdas de terreno inculto, con excelente banco para cañero.

Para tratar, véase en esta ciudad con el señor doctor José María Trujillo, ó con el señor Sr. en el mismo punto, el edificio de la parroquia de Zapotí. Guayaquil, Setiembre 25 de 1910. 3 m. Villamil y Calderón No. 200. 1. Intermediario

Jardín "Sousair"

Realización de toda clase de plantas. Flores, alfileres, rosas etc. etc. Semillas de Flores y Hortalizas. En este acreditado Jardín se hace aparatos florales á grato más baratos. El Jardín está en venta sita en la calle del Cementerio, frente al Hospital General. Teléfono Nacional No. 56 Guayaquil, Octubre 16 de 1910. 1m

Dr. TORRES CARRION

MÉDICO Y CIRUJANO Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares. Plaza Bolívar 427. Consultas de 1 á 4 p. m. Teléfono Nacional 589. Guall., S'itres. 24 de 1910 9254-2 m

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
 CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 123
 Teléfono nacional Núm. 653.
 Inglés "188."
 Oficinas central—Calle de Aguirre, (primera sucursal)
 Teléfono nacional N° 651.
 Inglés "117."
 Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica ó a la oficina donde serán debidamente atendidos.
 Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1 a

AGUARDIENTES
 de superior calidad
 Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN
 Sucesores de Rafael Valdéz.
 NUEVE DE OCTUBRE N° 202
 Teléfono Inglés 94. Teléfono Nacional 94
 Guayaquil, Sbre. 10 de 1910 3 m.—9.232

La Casa Americana
 GUAYAQUIL Y QUITO
 Cueros frescos y secos
 Pagamos siempre los mejores precios
Andean Trading Co
 Guayaquil 1° de Julio de 1909—6 m.—9.024

Ya Llegó
 Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
 Manteca en pipas, barriles y cuñetes
 Azúcar de 1a., 2a. y 3a.
 Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
 Jarcia Sisal de todo grueso
 Anís español y ruso, en grano
 Fierro para techo y para pared
 Vainas de París y de Hamburgo
 Velas imperiales y Eureka
 Alambre para cercas
 Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co.
 Guayaquil, 11 de Julio de 1910. 1a. Suc. 6 m.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO
 COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000
 Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.
 Por el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos, Gerente.
 Equil, Julio 19 de 1910. 6 m.

Emulsión de Scott
 de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de Soda y Glicerina.
 EN USO POR MAS DE 35 AÑOS
 NO CONTIENE ALCOHOL, CREOSOTA, GUAYACOL NI NINGUNA SUSTANCIA IRRITANTE.—NO CAUSA NAUSEAS—NO DAÑA EL ESTOMAGO.
 Es el alimento más sano, más puro y más concentrado que la ciencia conoce para nutrir y fortalecer á las Criaturas Delicadas, á los Débiles, á los Tuberculosos, á los Ancianos, á los Convalescientes de largas enfermedades, y, en general, á toda persona que está escasa de sangre, de carnes y de fuerzas.
 LA UNICA EMULSION QUE RECETAN TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Siempre se logra el mismo resultado.

Coke! Coke!
 Ofecemos en venta á los Herreros, Fundidores y demás personas que lo consuman, el que nos ha llegado por Veleró "Nordstern", que es de superior calidad y que vendemos al precio de un sucre, sesenta centavos quintal, pesado.
E. ROHDE & Co. Líquidadores.
 Guayaquil, 8 de Noviembre de 1910. 9310—1 m.

Hotel Guayaquil
 Es el preferido por notable número de las personas de erudición y distinción que visitan este puerto: su dada por la corrección de su servicio, la amabilidad de sus huéspedes y la elegancia de sus habitaciones, así como por la comodidad de sus salones y la belleza de sus jardines, lo hacen un lugar de gran atractivo para el viajero que desea un alojamiento cómodo y confortable. El Hotel de Guayaquil, por su posición y por su construcción, es el más cómodo y confortable de su género en esta ciudad.
 Dependiente independiente con baño y W. C. en cada habitación y agotes viajeros.
 Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fieber amarilla ni de bubónica.
MARTIN ARTIEDA
 Guayaquil, Octubre 3 de 1910. 6 m.

Economías municipales

IX
 Inspección de Obras Públicas
 El jefe de esta oficina (vitalicio) como los demás empleados en sus cargos gana \$200 al mes, cantidad exorbitante, si tomamos en cuenta el escaso trabajo de dicha oficina.
 Además, la negligencia habitual en el cumplimiento de sus deberes, nos pone en el duro caso de pedir al Sr. alcalde \$100 el sueldo mensual, ó mejor suprimirlos.
 Además, este empleado debe estar bajo las órdenes de la policía municipal, cuyos agentes son los que verdaderamente vijilan las obras públicas, como son el deterioro en los faroles de alumbrado, las cañerías desaguas, cuyas gallas están rotas etc.
 Las demás obras públicas, sabido es que corren á cargo de contratistas, y desde luego en su vigilancia está bajo la dirección de aquellas.
 El mismo Comisionado de Obras Públicas señor doctor Angel R. Hidalgo Z. no dejará de reconocer que al hablar del Inspector del Ramo nos asiste la mayor razón, ya que ningún odio personal ni siquiera ó mala fe podría jamás ser movido que impelman estas breves apreciaciones.
Cobradores
 Estos empleados de libre nombramiento y remoción del Tesorero, con excepción de unos pocos chapas, que ejercen tales funciones, uniformados para que la gente los tema, pagos por medio, más que sus vendiendo sus útiles domésticos, deben dar fianza.

Alomía

Berlín, 20.—Los protestantes de todos los partidos políticos critican duramente al Kaiser por su reciente discurso pronunciado en el Monasterio de los Benedictinos, en Berlín, el que se ha llamado ya el discurso que el Kaiser dio para el partido clerical para combatir el liberalismo.
Suecia
 Copenhaga, 20.—El explorador doctor Cook se arribó últimamente en un barco al Comisionado de la Universidad y al Sr. Alvarado Consero, Mr. Hansel, ofreciéndole venir á esta ciudad para responder á cualquier objeción que se le hiciera á los documentos presentados en la prueba para su arribo al polo norte. Mr. Hansel le contestó por telegrama, en los términos: "Nuestro velego Ud. á esta ciudad á menos que tenga algo que decirnos, absolutamente verídico. El sentimiento que predomina en el contra de Ud. es ahora más intenso, debido á las pruebas manifestadas por los esquimales que lo acompañaron."

Inglaterra

London, 20.—El G.oberno japonés ha ordenado en un acorreo de Yokohama y Mánila, en Barré—la—Parais, la construcción de un Dreadnought mayor que cualquier otro en construcción y que tenga un desplazamiento de veintiocho mil toneladas. Este contrato se ha estipulado en dos y medio millones de libras esterlinas.
Panamá
 Panamá, 20.—Mr. Rousseau, Asistente del Jefe Ingeniero de la Zona del Canal, ha manifestado que en vista de que el Presidente Taft, prometió á los caldereros atender la solicitud por ellos presentada, en su arribo á Washington, la Dirección de los Trabajos del Canal, no podía por más, por estar ya constituida, que á las operaciones existiese un error, y en el caso de que se produjera alguno para que se marchase y se viera tratada de reemplazados tan pronto como sea posible.
 Los caldereros celebraron esta tarde una reunión en Georgetown, en la cual probablemente se acordó alguna consecuencia, que ellos consideren nuevamente sus proyectos.

Rusia

San Petersburgo, 20.—El Ministro Siciylo y el Procurador Synod celebraron una conferencia sobre el caso del Comte Tolstoy.
 Se ha recibido un telegrama de Astoria, manifestando que Tolstoy se encuentra en la Iglesia Católica.
 Synod desea que Tolstoy sea testado de acuerdo con el Rito. O todo esto en el caso de que el caso del Comte Tolstoy.
 A las 10.—Tolstoy pasó la noche en su apartamento y con una temperatura de 99.8 Fahrenheit. Sus pulmones funcionan bien, pero no así su corazón, cuyo estado inspiraba ansiedad. Los médicos han manifestado que la muerte es el caso de Tolstoy, pero que su estado es muy fácil y se acerca á cada instante á la muerte. Tolstoy se ha dado cuenta de la gravedad de su situación. En las últimas horas ha permitido que lo visiten sus esposas.
 San Petersburgo, 20.—El Consejo de Estado ha considerado el caso de Tolstoy y sus relaciones con la Iglesia.

Portugal

Lisboa, 20.—La huelga ferroviaria de Oporto ha terminado. El Gobierno tiene conocimiento de que existen elementos interesados en la agitación de los obreros para obtener que estos se declaren en huelga y son tal motivo, la policía trabaja activamente para descubrirlos.
 —Los Inquilinos preparan una manifestación de gratitud al Gobierno por el reciente Ley de Inquilinatos. De los pueblos llegan millares de comisiones hoy para adherirse á la manifestación.
 M. Hilla, 20.—Los habitantes de Kilias se disputaron un Zecoo, con un vívido tiroteo.

BAÑOS

¡Y pareció el peine!
 Noviembre 12.—El primero del mes en curso, arribó á este lugar Serafin E. Dawer, ex jefe de la estación de la Capital, á quien se le acusa el robo de una suma elevada de dinero, y más objetos de lujo. El Sr. Dawer, en un momento al día siguiente salió en viaje por la vía de Canelos (Oriente) hasta Luján. La autoridad del lugar, y siempre

que aporten desconocidos y malra los advenedizos sin ley y sin honor, rebaptizarlos hasta tomar datos positivos de su procedencia y honorabilidad, más que de su actividad, no se fijan á la mala conducta, y pasan por esta clase de mayt, en quienes los criminales y defraudadores.
 Señor Teniente Político, por tercera vez ineluctable se viva interesado por el adelanto y progreso de su parroquia; rogamos á Ud. que se fije en la autoridad E. clesiástica, que cierre de morralia el Pantecón; pues hace algún tiempo que existe desprovisto de esta seguridad, y un logro sacrosanto donde reposan los restos sagrados, á la humanidad, que se fijan á la mala conducta, y pasan por esta clase de mayt, en quienes los criminales y defraudadores.
 Señor Teniente Político, por tercera vez ineluctable se viva interesado por el adelanto y progreso de su parroquia; rogamos á Ud. que se fije en la autoridad E. clesiástica, que cierre de morralia el Pantecón; pues hace algún tiempo que existe desprovisto de esta seguridad, y un logro sacrosanto donde reposan los restos sagrados, á la humanidad, que se fijan á la mala conducta, y pasan por esta clase de mayt, en quienes los criminales y defraudadores.

—El 11 del presente mes, en el caso de Junquilla, falleció Vicente Bardego; pues, cinco días antes de su fallecimiento, ayudó á trasladar una mesa de trapiche, de la hacienda Pitilla (Patate) á Baños; en el trayecto, un individuo de los que desconfío, hizo caer la mesa referida sobre Bardego, de modo intencional; y al instante arrojó sangre por la boca, y se puede asegurar que esta fue la causa para su muerte. Denunciamos al hecho á su autoridad, para que se haga lo en el asunto, para que desconfío al mayor-domo Elías Villalaz, que hizo conducir la predicha mesa.—Corresponsal.

Malleros y Alcohol
 Para desinfectados y refritos para familias extrañas de años; de fama popular debido á su alta calidad y precios módicos. Se reparte á domicilio, por mayor. Equilina de "Sauce" y "Chandy", pídanse la comendación por el Sr. Jefe de la Comandancia.
 "El Porvenir" de ISMAEL PEREZ.
 Guayaquil, Julio 17 de 1910. 3 m. 9.076

LOTERIA

Mañón de los números favorecidos en el sorteo No. 968, de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 20 de Noviembre de 1910.

1a. Suerte	94.118	\$	1.000
2a. "	98.442	"	20
3a. "	94.519	"	10
4a. "	84.505	"	10
5a. "	92.353	"	10
6a. "	99.879	"	30
7a. "	98.406	"	20
8a. "	92.353	"	10
9a. "	84.173	"	20
10a. "	97.632	"	30
11a. "	88.112	"	10
12a. "	88.112	"	100

APROXIMACIONES

A la 1a. suerte	El No. 94.118	\$	1.000
"	98.442	"	20
"	94.519	"	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 2a. suerte	El No. 84.505	\$	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 3a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 4a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 5a. suerte	El No. 84.505	\$	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 6a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 7a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 8a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 9a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 10a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 11a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

A la 12a. suerte	El No. 94.519	\$	10
"	84.505	"	10
"	92.353	"	10
"	99.879	"	30
"	98.406	"	20
"	92.353	"	10
"	84.173	"	20
"	97.632	"	30
"	88.112	"	10
"	88.112	"	100

Todos los números terminados en 14 están premiados con un sucre y los terminados en 8, con veinte centavos.

DEL PUERTO
SALIDA DE VIAJEROS PLUVIALES
 El "Dalle" para Daule, hoy á las 6 p.m.
 El "Balao" para Babahoyo, hoy á las 6 p.m.
 La "lancha" "Isabel" para Vices, hoy á las 8 de la mañana.
Embarcados
 Se hacen bajos precios, por la BARRERA de C. ROSAS Y CIA.
 Mayo 27 de 1910. 2m 9.183

